	SECRETARÍA CONTRA LA VIOLENCIA SEXUAL, EXPLORACIÓN Y TRATA DE PERSONAS - SVET -	Página:	1 / 7
		Código:	PRO- UAJ -0001
		Versión:	1.0
PROCESO:	ANÁLISIS JURÍDICO DE LAS ACCIONES DE LA SECRETARÍA CONTAL LA VIOLENCIA SEXUAL, EXPLORACION Y TRATA DE PERSONAS Manual de Asesoría Jurídica		


MANUAL DE ASESORÍA JURÍDICA

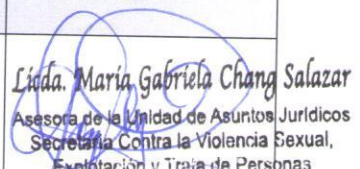

**SECRETARÍA CONTRA LA VIOLENCIA SEXUAL, EXPLORACIÓN Y TRATA
DE PERSONAS**

**4^a. CALLE 5-51 ZONA 01,
CIUDAD DE GUATEMALA, GUATEMALA**


DICIEMBRE DE 2016

cc

	SECRETARÍA CONTRA LA VIOLENCIA SEXUAL, EXPLOTACIÓN Y TRATA DE PERSONAS - SVET -	Página:	2 / 7
		Código:	PRO- UAJ -0001
		Versión:	1.0
PROCESO:	ANÁLISIS JURÍDICO DE LAS ACCIONES DE LA SECRETARÍA CONTAL LA VIOLENCIA SEXUAL, EXPLOTACION Y TRATA DE PERSONAS Manual de Asesoría Jurídica		

ACCIÓN	NOMBRE	PUESTO	FECHA	FIRMA
ELABORADO	María Gabriela Chang Salazar	Asesora Jurídica	9/11/2016	 Licda. María Gabriela Chang Salazar Asesora de la Unidad de Asuntos Jurídicos Secretaría Contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas
REVISADO	Kristell Alejandra Morales Díaz	Jefa de la Unidad de Asuntos Jurídicos	16/11/2016	 Licda. Kristell Alejandra Morales Díaz Jefa de la Unidad de Asuntos Jurídicos Secretaría Contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas

Aprobación

NOMBRE	PUESTO	FECHA	FIRMA
Licenciada Claudia Verónica Ordóñez Padilla.	Secretaria Ejecutiva.	16/12/2016	 Licda. Claudia Verónica Ordóñez Padilla Secretaria Ejecutiva Secretaría Contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas



	SECRETARÍA CONTRA LA VIOLENCIA SEXUAL, EXPLOTACIÓN Y TRATA DE PERSONAS - SVET -	Página:	3 /7
		Código:	PRO- UAJ -0001
		Versión:	1.0
PROCESO:	ANÁLISIS JURÍDICO DE LAS ACCIONES DE LA SECRETARÍA CONTAL LA VIOLENCIA SEXUAL, EXPLOTACION Y TRATA DE PERSONAS Manual de Asesoría Jurídica		

TABLA DE CONTENIDO

1.	ACUERDO DE APROBACION	4
2.	PROPÓSITO DEL PROCEDIMIENTO.....	4
3.	ALCANCE	4
4.	USUARIOS.....	4
5.	SISTEMAS QUE INTERACTÚAN	4
6.	RIESGOS IDENTIFICADOS.....	4
7.	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	5
8.	FLUJOGRAMA.....	6
9.	GLOSARIO	7

cc

	SECRETARÍA CONTRA LA VIOLENCIA SEXUAL, EXPLOTACIÓN Y TRATA DE PERSONAS - SVET -	Página:	4 / 7
		Código:	PRO- UAJ -0001
		Versión:	1.0
PROCESO:	ANÁLISIS JURÍDICO DE LAS ACCIONES DE LA SECRETARÍA CONTRA LA VIOLENCIA SEXUAL, EXPLOTACION Y TRATA DE PERSONAS Manual de Asesoría Jurídica		

1. ACUERDO DE APROBACION

El presente manual se aprueba por medio del Acuerdo número 141-2016 de fecha 16 de diciembre del año 2016 emitido por la Secretaria Ejecutiva de la Secretaría contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas.

2. PROPÓSITO DEL PROCEDIMIENTO

Describir los pasos y acciones necesarias para ofrecer la asesoría jurídica a las autoridades y demás personal de la Secretaría contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas -SVET; tomando en cuenta la competencia, atribuciones, objeto, para las acciones y funcionamiento diario.

3. ALCANCE

Inicia: Realizar un análisis jurídico de lo solicitado por Despacho Superior y/o funcionario de la Secretaría contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas -SVET-.

Finaliza: Al entregar de un dictamen, opinión, oficio y/o providencia sobre el tema analizado.

4. USUARIOS

- Personal de la Secretaría contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas (SVET).


5. SISTEMAS QUE INTERACTÚAN

- Dirección Financiera.
- Dirección de Administración.
- Direcciones Sustantivas.
- Unidad de Género.
- Unidad de Planeación.
- Unidad de Auditoría Interna.

6. RIESGOS IDENTIFICADOS

No.	Punto de Control	Riesgo Identificado
1	Análisis de la ley, reglamento y/o legislación aplicable al tema que se solicitó estudiar.	Interpretación errónea o pérdida de vista de un detalle que afecte Jurídicamente a la SVET o sus autoridades.



	SECRETARÍA CONTRA LA VIOLENCIA SEXUAL, EXPLOTACIÓN Y TRATA DE PERSONAS - SVET -	Página:	5 / 7
		Código:	PRO- UAJ -0001
		Versión:	1.0
PROCESO:	ANÁLISIS JURÍDICO DE LAS ACCIONES DE LA SECRETARÍA CONTAL LA VIOLENCIA SEXUAL, EXPLOTACION Y TRATA DE PERSONAS Manual de Asesoría Jurídica		

2	Emisión del dictamen, opinión, providencia sobre el tema analizado.	Cometer un error en el documento que pueda ser utilizado en perjuicio de la SVET o sus autoridades.
---	---	---

7. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

No.	Descripción de Actividades	Responsable
1.	Solicita la asesoría de la Unidad de Asuntos Jurídicos.	Solicitante.
2.	Evalúa si la solicitud es procedente, con los documentos para ser procesado.	Asesor Jurídico.
3.	Si la solicitud no procede, le informa la razón al solicitante y termina el procedimiento.	Asesor Jurídico.
4.	Le da el visto bueno, aprueba, rechaza o emite opinión del dictamen u oficio a lo realizado por el Asesor Jurídico.	Jefa de Unidad de Asuntos Jurídicos
5.	Si la solicitud procede, inicia el análisis correspondiente.	Asesor Jurídico.
6.	Elabora un dictamen, oficio u opinión según corresponda, basado en su análisis.	Asesor Jurídico.
7.	Le da el visto bueno, aprueba, rechaza o emite opinión del dictamen u oficio.	Jefa de Unidad de Asuntos Jurídicos.
8.	Informa del acompañamiento y/o asesoría legal brindada en la actividad requerida por los usuarios.	Asesor Jurídico.
9.	Le da el visto al informe realizado.	Jefa de Unidad de Asuntos Jurídicos.
10.	Le entregan el resultado de la asesoría al interesado	Asesor Jurídico

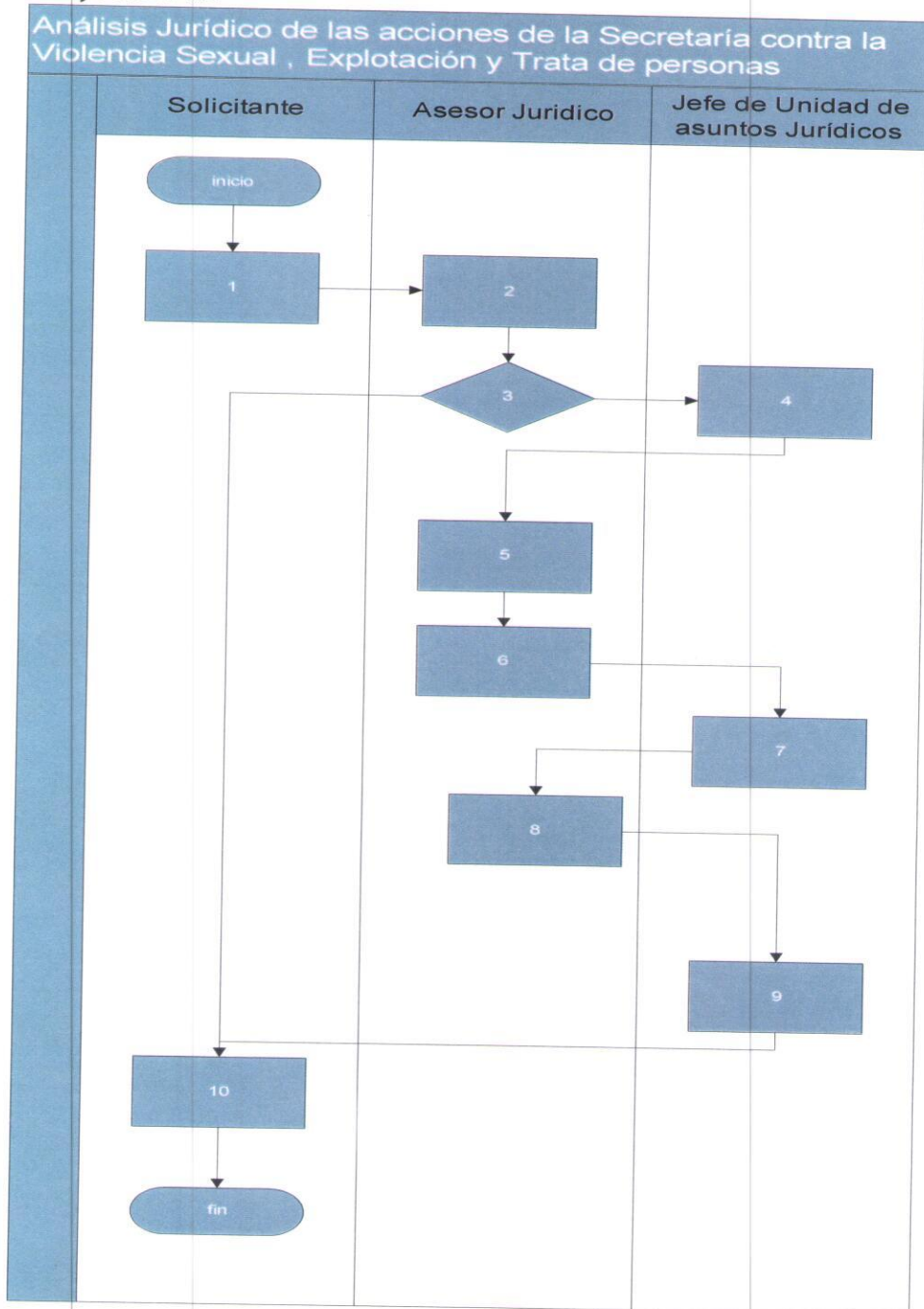
ca


PROCESO:

**ANÁLISIS JURÍDICO DE LAS ACCIONES DE LA
SECRETARÍA CONTRA LA VIOLENCIA SEXUAL,
EXPLOTACION Y TRATA DE PERSONAS**

Manual de Asesoría Jurídica

8. FLUJOGRAMA



	SECRETARÍA CONTRA LA VIOLENCIA SEXUAL, EXPLOTACIÓN Y TRATA DE PERSONAS - SVET -	Página:	7 / 7
		Código:	PRO- UAI -0001
		Versión:	1.0
PROCESO:	ANÁLISIS JURÍDICO DE LAS ACCIONES DE LA SECRETARÍA CONTAL LA VIOLENCIA SEXUAL, EXPLOTACION Y TRATA DE PERSONAS Manual de Asesoría Jurídica		

9. GLOSARIO

No aplica.

